Comisión Integremial en Falcón no bajará la guardia hasta que les reconozcan sus derechos laborales

La comisión intergremial de Fetrafalcón en la persona de Alexis Castellano, sostiene: con ocasión de celebrarse el día del empleado público, que no descanzaran hasta lograr que el gobierno les reconozcan sus derechos consagrados en una convención colectiva y en la constitución nacional.

La protesta nacional que hoy hacemos los trabajadores de la administración pública es legítima y se ajusta a derecho por el principio de progrecividad. No bajaremos la guardia. Estamos en pie de lucha, hasta tanto el gobierno anule el instructivo Onapre, que tanto daño hace a quienes les servimos a la administración pública. Dijo.

Magaly Hassan
CNP 14356